



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 78 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 16 enero de 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciséis día del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 78 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña Laura Uribe Silva, en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sra. Yanina Madariaga Moya – Jefa depto. Social (S)
Sr. Patricio Chacón Araya

TABLA:

1. Aprobación acta sesión 74 del 12 de diciembre de 2018
2. Aprobación nomina beca de verano 2019
3. Aprobación carta de manifestación de interés de la entidad ejecutora Ilustre Municipalidad de Litueche año 2019 (PRODESAL)
4. Aprobación de diferencia presupuesto reparación bus FYBC37
5. varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación acta sesión 74 del 12 de diciembre de 2018

El Sr. **Alcalde** pregunta a los Sres. Concejales si existen observaciones al acta.

Concejala Claudia Donoso, observa:

- Página N° 7, punto 7, intervención del concejal Galleguillos, dice “tereo”, debe decir “terreno”

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión 74 del 12 de diciembre de 2018

2. Aprobación nomina beca de verano 2019

El Sr. **Alcalde** le cede la palabra al Sra. Yanina Madariaga Moya, suplencia directiva departamento Social, quien explica que se recibieron 26 postulaciones para las becas de verano, habiendo 17 postulantes que contaban con toda la documentación requerida y el restante de ellos no contaban con el certificado de alumno regular o no cumplían con los requisitos establecidos en las bases. Señala al concejo que deben ser ellos quien escoja a los 3 alumnos faltantes para completar el cupo de 20 alumnos para las becas de verano.

El Sr. **Alcalde** cede la palabra a los Sres. Concejales.

Claudia Donoso Donoso, consulta por la alumna Natalie Gonzales, debido a que ella es alumna en practica y le llama la atención su bajo puesto en la nomina estando ella en la categoría de vulnerable.

Sra Yanina Madariga le explica que ella cumple con el puntaje, pero que no presento toda la documentación.

Ricardo Valeria Matus, comenta que no esta en contra de que se rellenen los cupos restantes, pero a juicio personal del concejal los alumnos están acostumbrados a que los padres hagan todo por ellos.

Sra. Yanina Madariaga, le explica que fueron los alumnos quienes vinieron a realizar el papeleo y que los errores fueron debido a que no calza el tiempo de postulación con la salida de resultados de las postulaciones a los centros de educación superior y que algunos alumnos aun no cierran el año académico.

Gabriel Palma Donoso, responde que el considera que se les debe dar mas plazo a los alumnos para presentar la documentación, puesto que ellos si cumplieron con el proceso, pero por factores externos a ellos se les imposibilito presentar todos los documentos requeridos. Hace la observación de que, si los alumnos faltantes presentan los documentos, los alumnos 16 y 17 quedarían fuera por puntaje.

Sra Yanina Madariaga le responde que ellos ya están dentro y que el fin es buscar a los tres alumnos faltantes y ocupar dichos cupos con alumnos que se encuentran con observaciones.

Rosendo Galleguillos Valdenegro, comenta que deberían dar plazo hasta el viernes para presentar los documentos.

Sra Yanina en respuesta propone al concejo considerar modificar los plazos de postulación para el próximo año.

Marcos Donoso Adasme, manifiesta que le quedo claro la confusión respecto a la nomina de alumnos que ya están dentro de la beca y como se rellenan los cupos faltantes. Propone llamar a los tres primeros alumnos con observaciones para rellenas los cupos restantes para evitar posibles problemas y señala que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



una vez los alumnos presenten todos los documentos se debería llamar a consejo extraordinario para decidir quién ocupará los cupos sobrantes.

Tulio Campos González, esta de acuerdo con dar plazo hasta el viernes para que los alumnos presenten los documentos faltantes y propone enviar a los alumnos una notificación de manera inmediata para informar a los alumnos que el concejo decidido darles plazo hasta el viernes de la presente semana.

El **Sr Alcalde** propone modificar el decreto para la postulación a las becas de verano, debido a problemas evidenciados en el proceso de postulación del presente año.

El **Consejo** llega al acuerdo de entregar el beneficio de las becas de verano a los 17 alumnos que presentaron toda la documentación requerida. El **Sr Alcalde** llama a votación.

Concejaj / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

Al terminar la votación la Sra. Yanina Madariaga propone considerar la situación habitacional de los postulantes.

ACUERDO N° 12/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la nómina beca de verano 2019.

**3. Aprobación carta de manifestación de interés de la entidad ejecutora
Ilustre Municipalidad de Litueche año 2019 (PRODESAL)**

El Sr. **Alcalde** explica que se trata un convenio entre el año 2018 y 2022, en cual la municipalidad permitir que PRODESAL funcione en el municipio. Agrega que se debe discutir año a año el aporte que entrega el municipio a PRODESAL.

No habiendo consultas por parte de los honorables concejales, el **Sr. Alcalde** llama a la aprobación de carta de manifestación de interés de la entidad ejecutora Ilustre Municipalidad de Litueche año 2019 (PRODESAL)

Concejaj / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



ACUERDO N° 13/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la carta de manifestación de interés de la entidad ejecutora Ilustre Municipalidad de Litueche año 2019 (PRODESAL)

4. *Aprobación de diferencia presupuesto reparación bus FYBC37*

El **Sr. Alcalde** se cede la palabra a don Patricio Chacón Araya, el cual explica

El **Sr Alcalde** manifiesta su indignación ante la situación, ya que esto fue informado a él dos semanas después de que el jefe del departamento de educación recibiera la información respecto al tema. Terminada su intervención les cede la palabra a los Sres. Concejales.

Claudia Donoso Donoso, comenta que existen problemas graves en educación que se arrastran desde antes y opina de forma personal que al señor Patricio le falta liderazgo, estar mas presente dentro de las actividades de los funcionarios del departamento y le pide tener más cuidado en situaciones futuras.

Ricardo Valeria Matus, consulta si el motor fue el dañado. Comenta que le parece extraño que a un vehículo nuevo se le realicen tantas reparaciones.

Gabriel Palma Donoso, consulta la fecha en la que se envió el oficio y la información que contenía el oficio. Manifiesta que siente que la empresa contratada para la reparación del bus recayó en ilegalidades y que deben iniciar acciones legales en contra de ella y que le gustaría contar con el correo que se envió desde la empresa.

Sr Patricio le responde que se envió la primera semana de enero.

Rosendo Galleguillos Valdenegro, consulta a don Patricio fue a ver el bus a Santiago. Después que don Patricio responde señala que el problema fue ese. Manifiesta su enojo con don Patricio.

Sr Patricio le responde que no fue a ver el bus.

Marcos Donoso Adasme, comenta que le gustaría tener copia de los correos enviados por la empresa y el departamento de educación para saber las dos versiones. Manifiestas sus dudas respecto de los trabajos realizados en el bus. Consulta de donde saldrán los recursos para solucionar el problema.

Tulio Campos González, comenta que se encuentra anonadado con la situación y que es primera vez que es testigo de un problema de este tipo en una municipalidad. Agrega que las empresas grandes y reconocidas como la contratada suelen abusar de la falta de conocimiento de los municipios rurales. Señala que hay montos inflados y recomienda que deben ir personalmente las autoridades a discutir el tema con la empresa lo antes posible.

El **Sr Alcalde** solicita al Jefe de la Unidad de Control, don Rodrigo; al Jefe de DAEM, don Patricio Chacón y un miembro del concejo que realicen un viaje a Santiago para tratar de solucionar el problema con la empresa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
Gabriel Palma Donoso	Abstiene
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Rechaza
Tulio Campos González	Rechaza
René Acuña Echevarría	Rechaza

El **concejal Ricardo Valeria** rechaza, dando como argumento que el en su calidad de concejal debe cuidar el patrimonio municipal, encuentra que los precios son irreales y que la empresa está estafando a la municipalidad.

El **concejal Gabriel Palma** se abstiene en la votación, porque no cuenta con los antecedentes necesarios para tomar una decisión y agrega que se encuentra confundido al existir dos órdenes de compra con el mismo numero

El **concejal Rosendo Galleguillos** rechaza por falta de claridad sobre el proceso.

El **concejal Marcos Donoso** rechaza por falta de claridad del proceso.

El **concejal Tulio Campos** rechaza por lo expresado en la ronda de comentarios

Por seis votos de rechazo y una abstención, Se rechaza la diferencia presupuesto reparación bus FYBC37

El **Sr Alcalde** solicita moción de orden para discutir la distribución de los recursos de San Francisco de Mostazal por \$21.430.958.-

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba moción de orden”

El **Sr alcalde** explica en detalle la propuesta que se adjunta.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL PARA EJECUCIÓN DE OBRAS	
GLOSA ASIGNACION DE RECURSOS	MONTOS
Reparación Cancha de Pasto Sintetico (Iluminación Led y Otros)	\$ 4,764,760
Mejoramiento Infraestructura Organizaciones Deportivas Año 2019	\$ 7,166,198
Demarcaciones Varias Zona Urbana Litueche (Pasos Peatonales, Zonas Estacionamientos , etc)	\$ 9,500,000
Total	\$ 21,430,958



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



El Sr Alcalde cede la palabra a los Sres. concejales.

Claudia Donoso Donoso, no tiene comentarios

Ricardo Valeria Matus, consulta a que cuota corresponde. Después de la respuesta a su pregunta, consulta porque están atrasadas las cuotas. Manifiesta que esta de acuerdo con la asignación y pide que la cancha de pasto sintético sea mas blanda.

Gabriel Palma Donoso, no tiene comentarios

Rosendo Galleguillos Valdenegro, no tiene comentarios

Marcos Donoso Adasme, no tiene comentarios

Tulio Campos González, no tiene comentarios

El Sr Alcalde le responde que corresponde a la cuota de diciembre 2017 a mayo 2018. Ante la segunda consulta le responde que siempre ha realizado de manera desfasada el pago de las cuotas.

No habiendo más consultas por parte de los honorables concejales, el **Sr. Alcalde** llama a la aprobación el punto.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 14/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la distribución de los recursos de San Francisco de Mostazal correspondiente a los meses de diciembre de 2017 a mayo de 2018, por un monto de \$21.430.958.-

El **Sr Alcalde** solicita una segunda moción de orden para discutir la modalidad de ejecución del proyecto reparación cancha de pasto sintético (iluminación led y otros) a través de trato directo con don José Becerra Carreño, por un monto de \$4.764.760.-

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba moción de orden”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



El Sr Alcalde explica que la cancha se encuentra en malas condiciones y es urgente su reparación, por lo que propone al honorable consejo realizar trato directo con Sociedad Constructora e Inmobiliaria VECOAR Spa. para realizar las reparaciones pertinentes. El Sr Alcalde le cede la palabra a sr Rodrigo, el cual explica que es necesario realizar los trabajos de reparación de la forma mas inmediata posible, agrega que la ley faculta al municipio a realizar tratos directos por un monto hasta 100 UTM. Este trato directo se realiza con tres cotizaciones que ya fueron realizadas.

No habiendo consultas por parte de los honorables concejales, el **Sr. Alcalde** llama a la aprobación el punto.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 15/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la modalidad de ejecución del proyecto reparación cancha de pasto sintético (iluminación led y otros), a través de trato directo con don José Becerra Carreño, por un monto de \$4.746.760.-

Terminada la discusión y aprobación de la moción de orden el Sr Alcalde procede realizar la entrega de la respuesta al memorándum realizado por el concejal Gabriel Palma. Posteriormente hace entrega a los honorables para su conocimiento de la modificación al código penal que tipifica como falta ensuciar, arrojar o abandonar basura, materiales o desechos de cualquier índole en playas, riberas de ríos o de lagos, parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales o en otras áreas de conservación de la biodiversidad declaradas bajo protección oficial.

El **Sr Alcalde** solicita una tercera moción de orden para discutir beneficiar a 4 alumnos con beca de verano 2019.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Abstiene
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba moción de orden”

El **Sr Alcalde** explica que es una decisión excepcional de extender el plazo para la entrega de documentación a los cuatro primeros alumnos de la lista con observaciones.

El **Sr Alcalde** les cede la palabra a los Sres. Concejales

Claudia Donoso Donoso, consulta si todos tendrán la opción de entregar su documentación. Propone que en el caso de que un alumno rechace o se encuentre imposibilitado de presentar la documentación en el nuevo plazo, otro alumno tenga la oportunidad de hacerlo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Ricardo Valeria Matus, comenta que no hay que ir en contra de los reglamentos establecidos. Propone citar a los cinco alumnos mediante un correo electrónico o una llamada telefónica para presentar su documentación y que posteriormente se seleccione a tres alumnos para ocupar las vacantes.

Gabriel Palma Donoso, esta de acuerdo citar a los cinco alumnos. Señala que la forma de seleccionar es mediante el puntaje.

Rosendo Galleguillos Valdenegro, propone citar a los cinco alumnos.

Marcos Donoso Adasme, propone citar a los cinco alumnos mediante correo electrónico y que el certificado presentado por los alumnos se ingrese por oficina de partes, seleccionando a los tres primeros alumnos que entreguen la documentación requerida.

Tulio Campos González, propone que de los cinco alumnos se seleccionen a los tres alumnos mejor evaluados.

El Sr alcalde llama al consejo a tomar una decisión respecto de la modalidad para seleccionar a los alumnos que ocuparan las vacantes en la beca de verano 2019. Les cede la palabra por segunda vez a los honorables.

Claudia Donoso Donoso, opta por apoyar la modalidad de selección propuesta por el concejal Marcos Donoso.

Ricardo Valeria Matus, apoya la propuesta realizada por el concejal Marcos Donoso.

Gabriel Palma Donoso, comenta que entiende la propuesta del concejal Marcos Donoso, pero no esta de acuerdo y piensa que debería hacerse en base al puntaje otorgado en la tabla realizada por el departamento social. Apoya la propuesta del concejal Tulio Campos.

Rosendo Galleguillos Valdenegro, no está de acuerdo con la propuesta del concejal Marcos Donoso y piensa que se producirán mal entendidos si se aplica esa modalidad de selección.

Marcos Donoso Adasme, reitera su postura y agrega que ya se hizo la selección mediante puntaje y que debería aplicarse la modalidad propuesta por el ya que le entrega igualdad de condiciones a todos los alumnos. Agrega que lo más importante es que no se pierdan los recursos.

Tulio Campos González, reafirma su postura.

El Sr Alcalde manifiesta que la idea es aprovechar los recursos ayudando a los que más lo necesitan. Expresa que tienes sentimientos encontrados con la situación.

Tras el análisis exhaustivo por parte de los honorables, llegaron al acuerdo de beneficiar a 4 alumnos con beca de verano 2019, siendo un total de 21 becas de verano 2019 aprobadas excepcionalmente para el año 2019. Se llama a votación de los Sres. Concejales.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Abstiene
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 16/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba beneficiar a 4 alumnos con beca de verano 2019, siendo un total de 21 becas de verano aprobadas excepcionalmente para el año 2019.



5. Varios

El sr. alcalde inicia la ronda de punto varios

Claudia Donoso Donoso: no tiene puntos varios.

Ricardo Valeria Matus:

- propone difundir la publicación del diario oficial.

Gabriel Palma Donoso:

- agradece al Sr Alcalde por entregar la respuesta a su memorándum. Hace el alcance de que lo expresado en la publicación del diario oficial, en cuanto a su supervigilancia, le corresponde exclusivamente a Carabineros. Sugiere difundir la publicación del diario oficial en las distintas instancias o eventos que se realizan por parte de la municipalidad. Propone que viaje todo el consejo municipal a Santiago para solucionar el problema sucedido con el bus del depto. de educación. Comenta que le gustaría poder transmitir los concejos municipales a la comunidad, propuesta que ya había sido manifestada antes por otros concejales y le gustaría sumarse a la iniciativa.

Rosendo Galleguillos Valdenegro:

- no tiene puntos varios.

Marcos Donoso Adasme:

- propone realizar una comisión investigadora para analizar el problema ocurrido con el bus del depto. de educación, se suma a las palabras del concejal Palma en esta materia. Señala que en la asignación de recursos de San Francisco de Mostazal no aparecen todas las demarcaciones urbanas. Manifiesta su alegría por tener la oportunidad de discutir el tema correspondiente a la beca de verano, de la forma en que se hizo. Agradece a Yanina por su trabajo y le solicita que antes de terminar su subrogancia, pueda modificar el decreto sobre las becas de verano.

Tulio Campos González:

- le pide al concejal Valeria que integre la comisión para ir a Santiago a solucionar el problema con el bus del depto. de educación. Esta de acuerdo en difundir la publicación del Diario Oficial, propone instalar un cartel con la información en cada estero de la comuna. Propone reservar estacionamiento exclusivo para los concejales.

Antes de terminar la sesión el concejal Ricardo Valeria solicita al Sr Alcalde traer un experto en aguas para tratar el tema de la escases de agua en la comuna, con la masiva expansión de plantaciones de frutillas.

Siendo las 10.55 el **Sr Alcalde** cierra la sesión en nombre de Dios.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe